

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-275

SALTA, 21 de Abril de 2006

Expediente N° 10.179/06

VISTO:

La nota elevada por la Ing. Silvia Patricia Ortín de la cátedra Fruticultura de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" de la cátedra Fruticultura de la Escuela de Agronomía.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **FRUTICULTURA** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad e Inscripción: Del 24 de Abril al 10 de Mayo de 2006 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 10 de Mayo de 2006 a Hs. 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 11, 12 y 15 de Mayo de 2006.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 16 y 17 de Mayo de 2006.

f) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 18 de Mayo de 2006 a Horas 16:00.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-275

SALTA, 21 de Abril de 2006

Expediente N° 10.179/06

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Alfredo PAIS
 Ing. Patricia ORTIN
 Ing. Marcela MUÑOZ

Suplentes: Dra. Stella POMIRO
 Ing. Beatriz VECCHIETTI
 Ing. Maritza VACCA MOLINA
 Ing. Lelia LOZANO

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Prof. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales